



dane@dane.gov.co  
www.dane.gov.co



## **DIRECCION TERRITORIAL CENTRAL BOGOTA**

# **REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA LA ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA (EAM) AÑO 2009**

**Mayo 13 de 2010**

Para desarrollar los procesos operativos de presentación de la encuesta, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, codificación y digitación de la información de la Encuesta Anual Manufacturera EAM - 2009, el DANE en su Dirección Territorial Central, requiere personal operativo que desempeñe el rol de Recolector II – Monitor.

## RELACION DE PERSONAL REQUERIDO

RELACIÓN DE PERSONAL REQUERIDO DIRECCION TERRITORIAL BOGOTA				
REQUERIMIENTO DE PERSONAL ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA				
INVESTIGACIÓN	PERSONAL OPERATIVO RECOLECTOR II- MONITOR			
	NUMERO DE PEERSONAS A CONTRATAR	TIEMPO DE CONTRATAACION - MESES	HONORARIOS MES \$	TRANSPORTE
ANUAL MANUFACTURERA	40 RECOLECTORES	4.5	1.000.000	102.000 MES

## DESEA PARTICIPAR ?

### EL PERFIL QUE DEBE CUMPLIR PARA LA ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA

#### **Encuestador II- Monitor:**

Desde aprobación de 4 semestres de educación universitaria o técnica en economía, administración de empresas, administración financiera, contaduría, estadística, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, ingeniería de alimentos, ingeniería química o carreras afines con el área económica y un (1) año de experiencia relacionada en recolección de información.

Alternativa: Título de bachiller y un (1) año de experiencia relacionada en recolección de información.

## PROCESO PARA PARTICIPAR

Si cumple con el perfil requerido debe entregar una carpeta con los siguientes documentos debidamente legajados:

- Formato único hoja de vida – persona natural
- Fotocopia cédula ciudadanía
- Certificados académicos y laborales que soporten la educación y experiencia requerida.
- Certificado del pasado judicial vigente.
- Fotocopia del RUT especificando el régimen al que pertenece.

**Nota:** Si no cumple con los anteriores requisitos y con el perfil requerido absténgase de presentarse.

## PROCESO PARA PARTICIPAR

### **Dónde presentar la hoja de vida?**

En la Dirección Territorial Central del DANE :  
Calle 64 G No. 92-56, sector Álamos Industrial.

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m. los días 18 y 19 de Mayo del 2010.

Nota: Las personas que a las fechas de Inducción/o entrenamiento programadas, estén ejecutando contrato con ACAC no podrán participar en este proceso.

## PROCESO PARA PARTICIPAR

Los inscritos deberán asistir a la inducción y/o entrenamiento que se realizará durante los días 21,22,24,25 y 26 de Mayo en el IGAC, **Carr. 30 # 48-51** auditorio de suelos. **Traer calculadora.**

El 26 de Mayo, último día de la inducción y/o entrenamiento , se aplicará una prueba de conocimiento, donde los mejores puntajes determinarán la selección y contratación del personal.

Es requisito para la selección la asistencia al 100 % de la inducción y/o entrenamiento.

Publicación lista de admitidos: 31 de Mayo de 2010, en la pagina Web del DANE. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) y en la Calle 64 G No. 92-56, sector Alamos Industrial.

## **HONORARIOS Y TIEMPOS DE CONTRATACION**

**ROL: ENCUESTADOR II - MONITOR**

**HONORARIOS MES: \$1.000.000**

**TIEMPO DE CONTRATACION: 4.5 MESES**

**INCIO DE CONTRATACION: 8 de junio de 2010**

**NOTA:** Sobre los honorarios se realizarán los descuentos de ley como retención en la fuente e ICA.

## DOCUMENTACION PARA CONTRATACION

En caso de ser elegido, debe entregar en el horario de 8 a.m 4 p.m. los días 31 de mayo y 1 de Junio de 2010, en la Dirección Territorial Central, Calle 64 G No. 92-56, sector Álamos Industrial, Los documentos faltantes:

Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría ( original )
Consulta del boletín de antecedentes fiscales – Contraloría (original)
Fotocopia de la libreta militar
Formato afiliación ARP (Dane)
Certificado de afiliación a salud vigente ( 1 de junio )
Certificado de afiliación a pensión vigente.(1 de junio)
1 copia del Certificado Bancario cuenta personal no mayor de 3 meses de expedición.
1 Formato información general y tributaria de terceros (Dane)